



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., seis de junio de dos mil veintidós

Se pone en conocimiento de las partes el oficio de fecha 27 de mayo de 2022, procedente del Banco Agrario de Colombia de Armenia Quindío, relacionado con la apertura de la cuenta de alimentos realizada por el demandante Fredy Alonso Sánchez Medina.

Envíese a través de correo electrónico a las partes el contenido del referido oficio y al demandante por vía telefónica a los abonados que se encuentran registrados en siglo XXI.

NOTIFÍQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**2434afaf9babe7de541e333b5f504f9c205f51a0f0db25cd6c54
4ba74ada8e03**

Documento generado en 06/06/2022 10:14:28 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en
la siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>